



**Recomendaciones
para la
Inspección
Técnica de la
instalación
eléctrica de los
elementos
comunes de
edificios de
viviendas**

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Con la finalidad de facilitar la elaboración de la Inspección Técnica de Edificios de viviendas (ITE), ponemos a vuestra disposición un documento de ayuda para la instalación eléctrica comunitaria del edificio. Este documento, de uso totalmente voluntario, es fruto de la colaboración entre el Colegio de Arquitectos y los diferentes agentes del sector, y ha sido

redactado al amparo de la **TC-IE** (La Mesa Consultiva de Instalaciones eléctricas de baja tensión).

El *Decreto 67/2015 para el fomento del deber de conservación, mantenimiento y rehabilitación de los edificios de viviendas mediante las inspecciones técnicas y el libro del edificio*, establece medidas per incentivar las inspecciones y la calidad de los informes técnicos. Una de estas medidas se basa en la promoción de un *libro de estilo para la redacción de los informes de las inspecciones técnicas de los edificios de viviendas*, con la colaboración de los agentes del sector.

En este contexto, con el apoyo de la mesa TC-IE, y con la voluntad de que sea uno de los documentos que conforman el *libro de estilo de las ITEs*, se redacta este documento de ayuda para orientar y homogeneizar criterios que puedan dar respuesta a las dudas surgidas de la inspección visual de las instalaciones eléctricas comunes del edificio. Cabe destacar que en ningún caso tiene por objeto que se haga una inspección de la instalación comuna del edificio según los criterios del Reglamento electrotécnico de baja tensión, ya que el tipo de inspección para la redacción del informe ITE y el alcance de la misma no son, en absoluto, coincidentes con los del REBT.

En este documento de recomendaciones se proponen criterios para la clasificación de las deficiencias aparentes más habituales de las diferentes partes de la instalación eléctrica comuna del edificio, en base al riesgo que pueden representar para las personas. Consta de una compilación de las deficiencias más habituales ilustradas con fotografías explicativas y ha sido redactado con la voluntad de que sea dinámico y pueda ir incrementando su contenido.

Por último, se debe remarcar el hecho de que se trata de un **documento de ayuda de uso totalmente voluntario**, ya que debe ser el criterio del técnico competente que realiza **la inspección visual** del edificio el que determine la existencia de deficiencias aparentes y su grado de importancia, pudiendo asignar clasificaciones diferentes a las recogidas en este documento, según su opinión técnica.

Recomendaciones para la Inspección Técnica de la instalación eléctrica de los elementos comunes de edificios de viviendas [2].

11/12/2017

Tornar [3]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <https://www.arquitectes.cat/es/recomendaciones-para-la-inspecci%C3%B3n-t%C3%A9cnica-de-la-instalaci%C3%B3n-el%C3%A9ctrica-de-los-elementos-comunes-de>

Links:

[1] <https://www.arquitectes.cat/es/recomendaciones-para-la-inspecci%C3%B3n-t%C3%A9cnica-de-la-instalaci%C3%B3n-el%C3%A9ctrica-de-los-elementos-comunes-de>

[2] https://www.arquitectes.cat/ca/system/files/proposta_checklist_ite-def-2017-12-4.pdf

[3] <https://www.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29>